



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: DELEGADA 29/2023e

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de octubre de 2023 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Ana María González Bueno, Primera Teniente de Alcalde.

SECRETARIA

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio.

VOCALES

Don Manuel Orozco Bermúdez, Vicesecretario General Accidental.

Don Ángel Tomás Pérez Cruceira, Interventor.

Doña Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Compras.

Orden del día

1. Otros: Mesa DELEGA. 29/2023 - Dar cuenta de informe técnico. Expte. 65/2023
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte. 65/2023 - Suministro de furgón usado para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
3. Propuesta adjudicación: Expte. 65/2023 - Suministro de furgón usado para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Se Expone

1.- Otros: Mesa DELEGA. 29/2023 - Dar cuenta de informe técnico. Expte. 65/2023 Suministro de furgón usado para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

La Mesa de Contratación en reunión de fecha 18 de octubre de 2023, conforme a lo establecido en la cláusula 11.2.8) del PCAP, acordó remitir al Intendente Principal Jefe de la Policía Local la documentación técnica aportada por las empresas licitadoras a este procedimiento, justificativa de las características técnicas de los suministros ofertados, para la comprobación de que las mismas cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego Técnico, con carácter previo a la valoración de las ofertas.



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: DELEGADA 29/2023e

Visto informe emitido por el Intendente Principal Jefe de la Policía Local con fecha 25 de octubre de 2023, en el que pone de manifiesto que revisada la documentación presentada por las dos empresas admitidas, Bilbotruck, S.L. y Taller Juan González e Hijos, S.L., se comprueba que ambos vehículos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de prescripciones técnicas; la Mesa de Contratación acuerda proceder a la valoración de las ofertas.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 65/2023 Suministro de furgón usado para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Antes de proceder a la valoración de las ofertas económicas admitidas a este procedimiento; por la Mesa de Contratación se ha comprobado que según lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 de octubre), las ofertas presentadas no se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

Se valoran por la Mesa de Contratación directamente las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios de adjudicación cuantificable matemáticamente establecidos en la cláusula 12. del PCAP de la siguiente manera:

• NIF: B95734018 BILBOTRUCK, S.L:	
- 1.- Oferta económica: 17.400,00 €.- I.V.A. excluido	Puntuación: 56.76
- 2. Plazo de entrega: 3 días	Puntuación: 20.00
- 3. Plazo de garantía: 2 años	Puntuación: 20.00
TOTAL:	Puntuación: 96.76
• NIF: B11540747 TALLER JUAN GONZALEZ E HIJOS, S.L.:	
- 1.- Oferta económica: 17.355,37 €.- I.V.A. excluido	Puntuación: 60.00
- 2. Plazo de entrega: 1 día	Puntuación: 20.00
- 3. Plazo de garantía: 2 años	Puntuación: 20.00
TOTAL:	Puntuación: 100.00

3.- Propuesta adjudicación: 65/2023 Suministro de furgón usado para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Antes de efectuar la propuesta de adjudicación, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 4 a), ha comprobado que la empresa NIF: B11540747 TALLER JUAN GONZALEZ E HIJOS, S.L., se encuentra debidamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas.



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: DELEGADA 29/2023e

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B11540747 TALLER JUAN GONZALEZ E HIJOS, S.L. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CAF: 100.00

Total puntuación: 100.00

Orden: 2 NIF: B95734018 BILBOTRUCK, S.L

Total criterios CAF: 96.76

Total puntuación: 96.76

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Doña Leticia Salado Contreras

SECRETARIA

Doña Ana María González Bueno

PRESIDENTA